



### **Cuando el adversario comparte la partitura**

*Juego, música y espacios de convivencia frente a la lógica de la guerra*

Francisco Muñoz-Martin (<https://xn--franciscomuoz-martin-e7b.es/>)

*Psicólogo clínico y social, psicoanalista, escritor y compositor*

Dos jóvenes que han aprendido a desconfiar el uno del otro se sientan ante el mismo atril. No han resuelto sus diferencias históricas ni olvidado el sufrimiento de sus familias. Durante el ensayo, sin embargo, cada uno necesita escuchar al otro: ajustar la intensidad, esperar una entrada, sostener una frase. Si uno pretende imponerse continuamente, la música se deteriora. Si ambos desaparecen en una obediencia sin expresión, también. Algo valioso solo puede surgir de una relación entre voces diferentes. Esta escena contiene una pregunta política: ¿podría la humanidad ampliar los espacios donde sus rivalidades se representen, se regulen o se transformen en creación compartida?

Las guerras mundiales y la amenaza nuclear muestran hasta dónde puede llegar la combinación de miedo, ambición y capacidad técnica. Imaginar una nueva confrontación entre potencias apoyadas en la inteligencia artificial actualiza aquella inquietud. Conviene evitar, sin embargo, la imagen de dos civilizaciones compactas destinadas a enfrentarse: ningún país constituye una sola voluntad, ni sus tecnologías poseen por sí mismas un deseo nacional. Son instituciones y personas quienes establecen objetivos, distribuyen recursos y deciden usos. Presentar la hostilidad como destino facilita que dejemos de discutir las decisiones que la alimentan.

Una mirada psicopolítica atiende a la humillación, el deseo de reconocimiento, la fantasía de invulnerabilidad y la construcción del enemigo. Pero también considera intereses materiales, desigualdades y estrategias de poder. Los Estados no son pacientes ampliados, y una guerra no puede explicarse como una simple descarga de agresividad. La utilidad del psicoanálisis aparece al explorar cómo ciertos afectos y fantasías son movilizados para que la dominación parezca necesaria, protectora o incluso virtuosa.

Donald W. Winnicott ofrece una perspectiva especialmente fecunda. Su concepto de objeto transicional describe el uso singular que un niño hace, por ejemplo, de una manta o un muñeco en el tránsito entre la experiencia subjetiva y el reconocimiento de una realidad independiente. Importa la relación que establece con ese objeto: le permite sostener continuidad afectiva y afrontar la separación. No todo juguete es, por ello, un objeto transicional, ni cualquier objeto querido cumple esa función. Winnicott situó estos fenómenos en una zona intermedia de experiencia que no se reduce al mundo interior ni a los hechos externos. [mehrpsyclinic.com](http://mehrpsyclinic.com)

En *Realidad y juego* desarrolló la idea de un espacio potencial donde tienen lugar el jugar y la experiencia cultural. La confianza en un entorno suficientemente fiable favorece su despliegue. Allí podemos experimentar, crear y atribuir significado a lo que encontramos. La cultura prolonga esa posibilidad de participación creadora en un mundo compartido. El juego, desde esta perspectiva, tiene una importancia que desborda el entretenimiento: ofrece un lugar para relacionar lo propio con lo que existe fuera de nuestro control. [web.mit.edu](http://web.mit.edu)

Podemos inspirarnos en esta concepción para pensar la convivencia, siempre que reconozcamos el salto entre teoría clínica y propuesta política. Una orquesta no es literalmente un objeto transicional colectivo. Un torneo tampoco constituye, por definición, un espacio potencial. Propongo entenderlos como posibles entornos de mediación: lugares donde encontrarse alrededor de una actividad que ninguno posee enteramente y cuyo desarrollo requiere límites aceptados. Esta aplicación es una hipótesis de trabajo, no una teoría de las relaciones internacionales formulada por Winnicott.

La imagen de los Pokémon aporta aquí una intuición sugestiva. Los personajes fantásticos permiten representar poder, transformación, vulnerabilidad y rivalidad. El combate tiene un desenlace acotado; la derrota admite otra partida. Podríamos imaginar agentes digitales

que compitieran internacionalmente bajo reglas comunes, ofreciendo emoción y reconocimiento sin convertir vidas humanas en piezas sacrificables. Su valor dependería del diseño: premiar la humillación del contrario produce una experiencia distinta de reconocer su habilidad, respetar límites y conservar la posibilidad de reencontrarse.

Sería un error justificarlo mediante la idea de que la agresividad se vacía como un depósito. Un metaanálisis sobre regulación de la ira cuestionó la eficacia general de las actividades de descarga que aumentan la activación. Esto no condena todos los videojuegos ni todos los deportes competitivos. Obliga a buscar sus posibles beneficios en las relaciones, el aprendizaje y las condiciones de participación. No basta con permitir un combate ficticio para afirmar que se ha evitado una violencia real. [pubmed.ncbi.nlm.nih.gov](http://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov)

El deporte muestra posibilidades y contradicciones. Una competición bien regulada permite esforzarse por vencer reconociendo la legitimidad del adversario. La derrota se limita a una prueba; no debería convertirse en una sentencia sobre el valor de una persona o un pueblo. Pero el espectáculo también puede alimentar desprecio, fanatismo y exhibiciones de superioridad nacional. La diplomacia del ping-pong entre Estados Unidos y China, en 1971, ilustra una posibilidad más concreta: el encuentro deportivo acompañó un acercamiento político para el que existían intereses y negociaciones. Las raquetas ofrecieron un escenario visible; la apertura necesitó decisiones diplomáticas. [history.state.gov](http://history.state.gov)

La investigación ayuda a precisar las expectativas. Salma Mousa estudió equipos de fútbol con cristianos y musulmanes en el Irak posterior al Estado Islámico. Compartir equipo mejoró determinados comportamientos hacia compañeros musulmanes, pero los beneficios no se extendieron de manera general a las actitudes hacia toda la comunidad musulmana. La consecuencia práctica es importante: los encuentros pueden modificar vínculos concretos, mientras que su propagación social exige continuidad y otras intervenciones. También sugiere combinar competiciones nacionales con equipos mixtos, para que el extranjero deje de aparecer siempre enfrente. [PubMed](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/)

La música añade otra experiencia: producir juntos algo que depende de la contribución ajena. La West-Eastern Divan Orchestra, fundada en 1999 por Daniel Barenboim y Edward Said, reúne a músicos israelíes, palestinos y de otros países árabes. Su proyecto

vincula la práctica musical al diálogo y el reconocimiento mutuo. Sus principios relacionan expresamente la paz con la justicia y la igualdad. Esta precisión importa: compartir escenario no cancela las desigualdades ni acredita que un conflicto esté resuelto. Demuestra que es posible sostener una actividad compartida en presencia de diferencias profundas. West-Eastern Divan Orchestra

La lección que podemos extraer de una orquesta es corporal y cotidiana. Escuchar implica modificar la propia acción según lo que hace otro. Esperar no equivale a desaparecer. Acompañar exige una presencia activa. El silencio puede ser una contribución. Estas observaciones describen exigencias de la interpretación musical; convertirlas en hábitos de convivencia requiere un trabajo adicional. Un instrumentista excelente no es necesariamente tolerante, del mismo modo que una sociedad musicalmente cultivada no queda inmunizada contra la crueldad.

También hay que examinar la autoridad. La figura del director no debería convertirse en justificación de un poder político que exige obediencia absoluta. En la metáfora que aquí proponemos, la coordinación sirve a una obra compartida y debe poder discutirse en sus procedimientos. Una política inspirada en la escucha necesita espacio para la crítica, la disonancia y la retirada. Pedir armonía puede ser una forma de silenciar cuando se exige a quien sufre una injusticia que deje de nombrarla.

Interpretar música de distintas procedencias ampliaría ese aprendizaje, siempre que la selección del repertorio también fuese plural. Podrían convivir obras sinfónicas, tradiciones orales, composiciones contemporáneas y nuevas creaciones conjuntas. Ninguna partitura representa por completo a un país. Tampoco todas las culturas deben adaptarse a una única concepción de afinación, forma o excelencia. El encuentro más fecundo permite transformar la obra común y reconocer lo que permanece diferente.

La investigación sobre música compartida ofrece apoyos prudentes. Kirschner y Tomasello observaron más conductas de ayuda y cooperación en niños de cuatro años después de una actividad musical conjunta, frente a una condición de comparación. Sin embargo, Baier, Wöllner y Wolf no encontraron los efectos esperados en un experimento de campo relacionado. Estos resultados impiden presentar la sincronización como una tecnología automática de fraternidad. Coordinarse puede contribuir al vínculo en ciertas

condiciones; la duración, el contexto y la extensión de sus efectos siguen siendo cuestiones empíricas. [scholars.duke.edu](https://scholars.duke.edu)

Podríamos reunir estas posibilidades en un programa internacional permanente de juegos, música y cooperación tecnológica. Universidades, conservatorios y asociaciones organizarían equipos mixtos, torneos digitales, orquestas y retos de utilidad pública. Los mismos participantes competirían en unas actividades y colaborarían en otras. Se buscaría que el reconocimiento circulase entre capacidades distintas: interpretar, inventar, cuidar, negociar y resolver problemas. Una IA podría ayudar a traducir o simular escenarios; las decisiones y el arbitraje permanecerían bajo responsabilidad humana.

Su legitimidad dependería de condiciones concretas: recursos accesibles, reglas negociadas, protección de los participantes, procedimientos para impugnar decisiones y continuidad después de los encuentros. Harían falta proyectos locales para evitar que todo quedara en una ceremonia reservada a élites. Y habría que evaluar resultados: vínculos que persisten, cooperación posterior, actitudes hacia personas ajenas al grupo y posibles efectos de rechazo. Un concierto emotivo constituye una experiencia valiosa, pero por sí solo no demuestra una transformación política.

El límite es ineludible. Ninguna medalla compensa una ocupación, ningún acorde repara automáticamente una injusticia y ningún videojuego debe decidir los derechos de una población. Estas iniciativas tendrían que acompañar acuerdos verificables, garantías de seguridad y mecanismos de justicia. También deberían permitir que las personas expresaran agravios sin ser acusadas de estropear el encuentro. La confianza se construye cuando participar no exige negar lo vivido.

Lo que puede cambiar es una parte de nuestra educación sentimental del poder. Una comunidad puede aprender a sentirse orgullosa de lo que crea con otras, de su capacidad para proteger o de su habilidad para competir sin degradar. Ese reconocimiento necesita instituciones que lo hagan visible y duradero. La imaginación cultural tiene aquí una tarea política: ofrecer experiencias en las que depender de alguien diferente deje de vivirse únicamente como amenaza.

Al final del ensayo, los dos músicos siguen discrepando. Cada uno conserva su historia y tendrá que regresar a conflictos que la sala no puede resolver. Pero han realizado una

experiencia concreta: una frase musical necesitaba de ambos. Quizá una política de paz pueda empezar por multiplicar esos momentos y sostener las condiciones que les permiten continuar. Que el desacuerdo encuentre un lugar donde hacerse audible antes de convertirse en una orden de disparar.

---

## Referencias bibliográficas

- Baier, J., Wöllner, C., & Wolf, A. (2021). Interpersonal musical synchronization and prosocial behavior in children: No effects in a controlled field experiment. *Frontiers in Psychology, 12*, 784255. [DOI](#).
- Kirschner, S., & Tomasello, M. (2010). Joint music making promotes prosocial behavior in 4-year-old children. *Evolution and Human Behavior, 31*(5), 354–364. [DOI](#).
- Kjærvi, S. L., & Bushman, B. J. (2024). A meta-analytic review of anger management activities that increase or decrease arousal: What fuels or douses rage? *Clinical Psychology Review, 109*, 102414. [DOI](#).
- Mousa, S. (2020). Building social cohesion between Christians and Muslims through soccer in post-ISIS Iraq. *Science, 369*(6505), 866–870. [DOI](#).
- Office of the Historian. (s. f.). *Rapprochement with China, 1972*. U.S. Department of State.
- West-Eastern Divan Orchestra. (s. f.). *Principles of the West-Eastern Divan Orchestra; The founders*.
- Winnicott, D. W. (1953). Transitional objects and transitional phenomena: A study of the first not-me possession. *The International Journal of Psycho-Analysis, 34*, 89–97.
- Winnicott, D. W. (1971). *Playing and reality*. Tavistock Publications. Publicado en castellano con el título *Realidad y juego*.

## Bibliografía en español:

1. Portalatín Vargas, B. (2020). Sobre el juego en Winnicott. *Clínica e Investigación Relacional, 14*(1), 163–184. <https://doi.org/10.21110/19882939.2020.140110>  
Especialmente útil para explicar el jugar como experiencia relacional y creadora, más allá de una técnica o un entretenimiento. [psicoterapiarelacional.es](http://psicoterapiarelacional.es)

2. De la Torre Carreras, E. (2012). La transición histórica en el psicoanálisis: Del Game al Play en la Terapia gracias a Winnicott. *Clínica e Investigación Relacional*, 6(2), 302–311.  
<https://doi.org/10.21110/19882939.2012.060212>  
Pertinente para desarrollar la distinción entre el juego reglado y la experiencia de jugar, central para conectar competición y creatividad. Junio 2012
3. Ramírez-Hurtado, C. (2017). Aportaciones de la educación musical a la educación para la paz: buscando la «transverdad» en la era de la «posverdad». *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 14, 129–151.  
<https://doi.org/10.5209/RECIEM.54777>  
Aporta un marco teórico para vincular educación musical, cultura de paz y responsabilidad política. Documents - Universidad de Granada
4. Sánchez Fernández, S., & Epelde, A. (2014). Cultura de paz y educación musical en contextos de diversidad cultural. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 79–97.  
<https://doi.org/10.30827/revpaz.v7i0.1561>  
Conecta práctica educativa, interculturalidad y valores de convivencia mediante una investigación cualitativa. Revista de Paz y Conflictos
5. Cremades-Andreu, R., & Lage Gómez, C. (2018). Educación para la paz y violencia escolar a través de un proyecto musical en secundaria. *Publicaciones*, 48(2), 319–336.  
<https://doi.org/10.30827/publicaciones.v48i2.8347>  
Ofrece una experiencia concreta de composición cooperativa e improvisación colectiva relacionada con la convivencia y la prevención de la violencia escolar. Documents - Universidad Complutense de Madrid
6. Cárdenas, A. (2016). Fomentando la paz a través del fútbol y otros deportes en contextos de conflicto: el caso de Colombia e Irlanda del Norte. *Revista Temas*, (10), 51–62.  
<https://doi.org/10.15332/rt.v0i10.1605>  
Examina oportunidades y dificultades de los programas deportivos para la construcción de paz, atendiendo al contexto de cada sociedad. Revista Temas

Mantendría también *Realidad y juego* como fuente primaria de Winnicott, citando el año, traductor y editorial de la edición castellana que utilices. No he verificado un DOI para esa edición: sería incorrecto asignarle el de una edición inglesa o el de un estudio sobre su obra. Estas referencias complementan el libro; no lo sustituyen.